

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2012 por la que se convoca un Ciclo de Jornadas Formativas para Cargos Electos de la Administración Local.*

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2012 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela, modificada por la Ley 10/1989, de 10 de julio, y ante el interés suscitado por la celebración de la Jornada sobre Normativa Urbanística para Cargos Electos, se convoca, en colaboración con la Dirección General de Administración Local y con la Federación Gallega de Municipios y Provincias (Fegamp), un Ciclo de Jornadas Formativas para Cargos Electos de la Administración Local, integrado por ocho jornadas, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos.

Divulgación de contenidos básicos con incidencia en la actividad y gestión de las entidades locales y formación de cargos electos locales.

2. Contenidos.

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

- Organización y funcionamiento de las corporaciones locales (22 de junio de 2012).
- Régimen jurídico del personal al servicio de los entes locales (21 de septiembre de 2012).
- Contratación pública de las administraciones locales (19 de octubre de 2012).
- Régimen jurídico del patrimonio y bienes de las corporaciones locales (23 de noviembre de 2012).
- Gestión económico-financiera y presupuestaria de las entidades locales (18 de enero de 2013).
- Planeamiento municipal (14 de febrero de 2013).
- Ayudas y subvenciones (15 de marzo de 2013).

– Normativa sectorial en materia de medio ambiente: saneamiento y residuos; política forestal con especial referencia al régimen jurídico de los incendios forestales; protección del patrimonio cultural (12 de abril de 2013).

### 3. Destinatarios.

Alcaldes, concejales y personal eventual de las entidades locales, y de los organismos de ellas dependientes, de la Comunidad Autónoma de Galicia.

### 4. Desarrollo.

Lugar: Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP), c/ Madrid, 2-4, Santiago de Compostela.

Fechas: 22 de junio, 21 de septiembre, 19 de octubre y 23 de noviembre de 2012 y 18 de enero, 14 de febrero, 15 de marzo y 12 de abril de 2013.

Horario: mañana y tarde.

Duración: 6 horas lectivas por jornada.

### 5. Número de plazas.

Limitado por la capacidad del local.

### 6. Solicitudes.

– Los interesados en asistir a este ciclo de jornadas formativas podrán inscribirse en una jornada en concreto, en varias o en todas ellas marcando la opción que deseen en la hoja de inscripción.

– Tramitación de solicitudes: las solicitudes irán dirigidas al director de la Escuela Gallega de Administración Pública (Polígono de As Fontiñas, c/ Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela), según el modelo que figura como anexo a esta convocatoria, y serán presentadas en el Registro General de la EGAP, o bien de cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Serán admitidas inscripciones por medio de fax enviado al número 981 54 63 30 o por correo electrónico dirigido a la dirección [novas.egap@xunta.es](mailto:novas.egap@xunta.es)

– Inscripciones fuera de plazo: sólo serán admitidas, si quedan plazas libres, con la condición de que cumplan los requisitos generales antes indicados.

La personas solicitantes podrán obtener la confirmación de su admisión llamando por teléfono, en horario de 8.30 a 14.30 horas, a los siguientes números: 981 54 62 41-881 99 72 51.

#### 7. Plazo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará:

- El día 20 de junio, para la jornada del 22 de junio de 2012.
- El día 19 de septiembre, para la jornada del 21 de septiembre de 2012.
- El día 17 de octubre, para la jornada del 19 de octubre de 2012.
- El día 21 de noviembre, para la jornada del 23 de noviembre de 2012.
- El día 16 de enero para la jornada del 18 de enero de 2013.
- El día 12 de febrero para la jornada del 14 de febrero de 2013.
- El día 13 de marzo para la jornada del 15 de marzo de 2013.
- El día 10 de abril para la jornada del 12 de abril de 2013.

#### 8. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de estas jornadas, así como la facultad de cancelarlas si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

#### 9. Certificado de asistencia.

Será entregado un certificado de asistencia, al final de cada jornada, a aquellas personas inscritas que participasen asiduamente, y siempre que su asistencia sea igual o superior al 85% de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán de forma expresa la naturaleza de la actividad y la fecha de realización.

Quien asista a todo el ciclo de jornadas formativas recibirá un diploma acreditativo de haber completado la totalidad del ciclo.

Santiago de Compostela, 7 de junio de 2012

Pablo Figueroa Dorrego  
Director de la Escuela Gallega de Administración Pública

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

1. SOLICITANTE						
Apellidos		Nombre		DNI		
2. DATOS PROFESIONALES						
Puesto de trabajo/profesión		Cuerpo, subgrupo o escala (1)			Nivel (2)	
Entidad en la que presta servicios: (3)						
Dirección del puesto de trabajo: calle		Nº	Localidad	Provincia	CP	Tfno.
Correo electrónico:						
3. ACTIVIDAD SOLICITADA						
<p>Solicita asistir al Ciclo de Jornadas Formativas para Cargos Electos de la Administración Local que tendrá lugar los días que mas abajo se relacionan en la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP), c/ Madrid, 2-4, polígono de As Fontiñas, Santiago de Compostela. (Marque los días que quiere asistir):</p> <p><input type="checkbox"/> 22 de junio de 2012    <input type="checkbox"/> 21 de septiembre de 2012    <input type="checkbox"/> 19 de octubre de 2012    <input type="checkbox"/> 23 de noviembre de 2012 <input type="checkbox"/> 18 de enero de 2013    <input type="checkbox"/> 14 de febrero de 2013    <input type="checkbox"/> 15 de marzo de 2013    <input type="checkbox"/> 12 de abril de 2013</p> <p>Firma,</p> <p>..... de..... de 2012</p> <p>Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del mismo, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal (BOE núm. 298, de 14.12.1999)</p>						

(1, 2 e 3): cubrir solo en el caso de ser funcionario o funcionaria.

Director de la EGAP. Polígono de As Fontiñas, calle Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela (A Coruña)